

Circular N.º 055 jul 2026

Sres. concejales:

Cúmplame convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 23 de julio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 054_jul_2026
02		Media hora previa / Alcalde informa
03		Concejo Abreviado
04	2026-88-01-10881	Batería para desfibrilador
05	2026-88-01-10718	Uso de Casa de la Cultura
06	2026-88-01-10774	Proyecto AJUPENPIR
07	2026-88-01-10804	Baños químicos
08	2026-88-01-10792	11º festival "Entre Cerros y Mar"
09	2026-88-01-10796	Grupo musical tropical
10	2026-88-01-10797	Apoyo económico
11	2026-88-01-10798	Baños químicos
12	2026-88-01-10885	Parque de diversiones
13	2026-88-01-11090	Tierra para proyecto
14	2026-88-01-11154	Festival de arte "El Caldero"
15	2026-88-01-11158	Baños químicos
16	2026-88-01-11155	Stand en Fiesta del Chocolate
17	2026-88-01-11251	Traslado de curso
18	2026-88-01-09520	Venta de mini pancakes
19	2026-88-01-07508	Actividades promoción de la salud mental
20	2026-88-01-08366	Pozo séptico
21	2026-88-01-10617	Apoyo económico
22	2026-88-01-07773	Centro educativo
23		
24		
25		
26		
27	VARIOS	


 René Graña
 Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta_055_jul_2026 En el Municipio de Piriápolis el 23 de julio de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Alberto Miranda, Olga Rivero. Concejales suplentes: Mariela Marangós, Diana Spatakis, Darío Ferraz, Gustavo Núñez.

Secretaria administrativa: funcionaria Patricia Nieves

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 054_jul_2026, la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (Graña, Miranda, Rivero)

Se incorporan a la sesión los concejales Silvana González, Jorge Reggio, Juan González y Fernando Pascale.

Media Hora Previa:

Miranda: 1) En Barra de Portezuelo el pasto creció sobre la calle, los autos quedan empantanados. 2) Vecinos de calle 7 y pasaje B de barrio Miramar piden colocación de foco de alumbrado. 3) Vecinos de Playa Grande piden reunión por situación de vertido aguas servidas a la calle. **Alcalde:** Se los cita para el jueves a las 13:00 hs.

Se incorpora a la sesión la concejal Myriam Callejas.

Marangós: 1) Lee nota solicitando reunión con Abella y Caggiani con motivo del liceo N.º 2 de Piriápolis. Va a hacer expediente. 2) Vecinos piden tener en cuenta la salida desde prefectura cuando se vaya a flechar la rambla. Hay que preverlo para los casos de emergencias.

Ferraz: La Comisión Vial se reunió para acordar la creación de varios expedientes. 2) Gestionantes del expediente 2026-88-01-11251 piden que se gestione la sala de APROTUR para los viernes entre las 14:00 y las 17:00 hs.

S. González: Propone que se pida un cajero de BROU para la parte exterior del Municipio. **Alcalde:** Se le va a consultar al intendente.

Pascale: Destaca jornada en Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental, se pudo dar respuesta a las expectativas de los ediles. 2) El 17 de julio participó de jornada de salud mental y prevención del suicidio. Estuvieron presentes varias instituciones médicas, el Departamento de Salud de la Intendencia, el Departamento de Desarrollo Social, la Dirección de Políticas Inclusivas, el portal Ciudadela. **Reggio:** Calistro pidió un local en Piriápolis para trabajar. **Callejas:** El comodato con el espacio del Jagüel no se extendió, se está planteando una junta local de salud mental y adicciones para Piriápolis.

J. González: Pregunta si se obtuvo respuesta por la placa de homenaje a quienes trabajaron sin cobrar en la construcción del monumento al obrero. **Alcalde:** Fomento y Turismo no está de acuerdo, se dio un pergamino a quienes trabajaron. **Continúa J.**

González: 2) Reitera pedido de alumbrado en calle Ellauri entre Misiones y el final. Se emite orden de Servicio N.º 244 a Electromecánica. 3) Reitera pedido de poda de árboles en Sanabria entre Reconquista y Buenos Aires. **Alcalde:** Se hizo consulta de precios, el costo por cada árbol es de \$ 87.000 **Continúa J. González:** 4) Piden viaje de balasto para el comunal de Playa Hermosa.

Hora 10:20, el Partido Nacional pide un cuarto intermedio

Hora 10:37, se reanuda la sesión

Llamado corte de pasto.

1) Federico Cáceres. Avenida Argentina de Punta Negra \$ 860.000 IVA incluido. Camino Vecinal entre ruta 37 y ruta Interbalnearia: \$ 670.000, IVA incluido.

2) MG Mantenimientos. Avenida Argentina de Punta Negra \$ 793.000 IVA incluido. Camino vecinal entre ruta 37 y ruta Interbalnearia: \$ 690.000 IVA incluido

3) ESALCU: \$ 172.000 en total para las 2 propuestas

Se resuelve por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero): Para el corte en Avenida Argentina de Punta Negra se aprueba el presupuesto de MG Mantenimientos \$ 793.000 IVA incluido (pesos uruguayos setecientos noventa y tres mil) Para el corte en Camino Vecinal entre ruta 37 y ruta Interbalnearia se aprueba el presupuesto de Federico Cáceres \$ 670.000 IVA incluido (pesos uruguayos seiscientos setenta mil)

Alcalde informa:

1) El próximo jueves viene el intendente para abordar asuntos como las aerosillas y el parador de Playa Hermosa, entre otros. Se van a poner pocos expedientes en el orden del día para dar más tiempo al intercambio con el intendente.

2) En La Capuera comenzará a trabajar un cargo de confianza del intendente, va a depender del Municipio.

3) En el día de ayer fueron a reunión en la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental. Se transmitió a los ediles que en el Concejo hay buena relación entre las bancadas, se hacen las cosas para la ciudadanía.

4) Con respecto al proyecto del elevador a realizarse con fondos de OPP, el elevador cuesta 21.000 dólares, el ascensor cuesta 27.000 dólares. Estos precios son con IVA incluido. La obra tiene un costo de entre 30.000 y 40.000 dólares. Visto que no da el tiempo para importar el ascensor en los plazos requeridos, el alcalde propone hacer una modificación del proyecto para este año. Deja en claro que no se descarta el ascensor, sino que se hará en el año 2027.

Spatakis: Expresa disconformidad con la situación, no fue citada a la reunión con los arquitectos cuando se habló de este asunto. Pregunta si para el año que viene no sería más fácil empezar desde el principio con este tema.

Modificación proyecto literal C FIGM

Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se cambia el proyecto "Adquisición e instalación de un elevador para el edificio central del Municipio" por el suministro de caños pead 400 y 500 mm de diámetro y 6 metros de largo. Pase a Sector de Gestión Presupuestal para las gestiones pertinentes y modificaciones correspondientes en el plan quinquenal

Concejo Abreviado:

Informan los concejales Spatakis, Callejas y J. González.

1) Vecina de barrio Miramar reclama por predio privado lleno de basura, en calle 4 entre 2 y pasaje A. También pide materiales para un vecino que sufrió un incendio en su vivienda.

2) Técnico prevencionista Blois, presentó un proyecto para una unidad de seguridad vial.

3) José Labandeira hizo expediente referente al contenido para las pantallas colocadas en

distintos lugares del Municipio.

4) Vecino de Playa Verde presenta reclamo por una calle pública que atraviesa parte de su padrón.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2026-88-01-10881. Batería para desfibrilador. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba. Pase a sector de Gestión Presupuestal para la compra de la batería. Notificar al gestionante.

Eexp 2026-88-01-10718. Uso de Casa de la Cultura el 16/08/26 para cortes de pelo gratis por el día del niño. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad. 2) Debe presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a Casa de la Cultura. 4) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-10774. Proyecto AJUPENPIR. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna hasta fin de diciembre de 2026. 2) Dar conocimiento a Casa de la Cultura, encargado de Servicios y Sector Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-10804. Solicitud de baños químicos, La Capuera. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna. 2) Dar conocimiento a encargado del polideportivo. 3) Debe presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 4) Los baños químicos deben solicitarse en un expediente aparte. 5) Notifíquese. 6) Dar conocimiento a Seccional de Policía y Bomberos.

Eexp 2026-88-01-10792. 11º festival "Entre Cerros y Mar". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna. 2) Dar conocimiento a sector Electromecánica para colocación del tablero. 3) Se declara de interés municipal. Dictar resolución. 4) Se autoriza el uso del logo del Municipio. 5) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad, encargado de Servicios, sector Inspectivo de Higiene, Seccional de Policía y Bomberos. 6) Queda pendiente definir por el Municipio el destino de la recaudación de venta de tortas fritas. 5) Notifíquese.

Se retira momentáneamente la concejal Rivero.

Eexp 2026-88-01-10796 Participación de un grupo musical tropical para 11º festival "Entre Cerros y Mar". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Dar conocimiento a sector de Gestión Presupuestal. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio.

Se reincorpora a la sesión la concejal Rivero

Eexp 2026-88-01-10797. Apoyo económico para 11º festival "Entre Cerros y Mar". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con el importe de \$ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil) Dictar resolución 2) Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal para hacer la transposición correspondiente. 3) Como contrapartida se solicitan cuatro aires

acondicionados (dos de 12000 BTU y dos 24000 BTU) todos categoría A inverter. Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores los comprobantes de lo abonado con el dinero de la colaboración.

Eexp 2026-88-01-10798. Baños químicos para 11º festival "Entre Cerros y Mar". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con once baños químicos de uso general y uno accesible. Todos con servicio. 2) Dictar resolución.

Se retira momentáneamente el concejal Miranda.

Eexp 2026-88-01-10885. Permiso para parque de diversiones en predio lindero a Casa de la Cultura 2026-2027. Habiéndose tratado en sesión de Concejo de fecha 23-7-2026 acta N° 055_jul_2026 por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Debe presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Debe presentar todos los certificados y los comprobantes del estado apto de los juegos. 4) Como contrapartida se solicita un proyector. Las características serán definidas por Casa de la Cultura. 5) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Departamento de Movilidad, encargado de Servicios, Casa de la Cultura, Seccional de Policía y Bomberos. 6) Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el concejal Miranda.

Eexp 2026-88-01-11090. Tierra para proyecto de recuperación de espacios verdes - escuela técnica La Capuera. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se colabora con dos viajes de tierra, sujeto a disponibilidad. Pase a Sector Obras. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-11154. Autorización festival de arte "El Caldero" en predio exterior del castillo de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna. 2) No se permite el cobro de entrada, sí de bono colaboración. 3) Como contrapartida se solicitan dos heladeras con freezer. 4) Dar conocimiento a encarga del Castillo de Piria, sector Inspectivo de Higiene, sector Electromecánica, encargado de Servicios, departamento de Movilidad, Seccional de Policía y Bomberos. 5) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-11158. Baños químicos para festival de arte "El Caldero". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se colabora con cuatro baños químicos de uso general y uno accesible. Dictar resolución. Notificar a la gestionante que el vallado debe solicitarse en el expediente del evento 2026-88-01-11154.

Eexp 2026-88-01-11155. Espacio para instalar stand - Fiesta del Chocolate. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Citar al Centro Comercial a reunión el día jueves 30 de julio a las 13:30 hs.

Eexp 2026-88-01-11251. Traslado de curso a un local mas adecuado. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Enviar oficio a APROTUR solicitando autorizar el uso de la sala los días viernes desde las 14:00 a las 17:00 hs. Notificar a los gestionantes y a la docente.

Eexp 2026-88-01-09520. Habilitación de carrito para venta de mini pancakes en la via pública. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** La habilitación es solamente para eventos. Pase a Sector Administrativo de

Higiene. Hecho, vuelva al Concejo.

Eexp 2026-88-01-07508. Autorización para realizar actividades en el marco de la promoción de la salud mental. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Vista la respuesta del Ministerio de Salud Pública, no es posible autorizar lo solicitado. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-08366. Materiales para pozo séptico. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase a capataz general para inspección.

Eexp 2026-88-01-10617. Apoyo económico para conversatorio "Cartografías sensibles como herramienta en territorio" agosto 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad. 2) No es posible la colaboración económica. 3) Dar conocimiento a Casa de la Cultura y Sector de Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese.

Hora 12:08, la bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio.

Hora 12:17, se reanuda la sesión.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Eexp 2026-88-01-07773. Rever viabilidad de instalación de centro educativo en padrón 04-00627. Por 4 votos positivos (Graña, S. González, Reggio, Rivero) 1 abstención (Miranda) **Resuelven:** 1) Se considera viable la habilitación del centro educativo hasta el mes de diciembre de 2026. 2) Debe presentar deslindes de responsabilidad. 3) Notifíquese. 4) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Con respecto al expediente 2026-88-01-07773 el concejal Miranda solicita que su argumentación conste en actas: "Estaría en condiciones de votar si ANEP dice que necesitan que el Municipio vote, pero ANEP no lo dice, entonces no podemos votarlo."

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2026-88-01-11551 Solicitud de préstamo de sillas y mesas para el 1 de agosto Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza el préstamo. Deben retirarlas en el corralón. Notifíquese. Dar conocimiento a capataz general.

Se reincorporan a la sesión los concejales Alberto Miranda y Juan González

Hora 12:25, la bancada del Partido Nacional solicita un cuarto intermedio.

Hora 12:37, se reanuda la sesión.

Se retira la concejal Diana Spatakis

Eexp 2026-88-01-11523. Fiesta Piriápolis a todo verano, enero 2027 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberá presentar los deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a encargado de Servicios, Sector Inspectivo de Higiene, Departamento

de Movilidad, Seccional de Policía y Bomberos. 4) Se solicita como contrapartida cincuenta chapas de 3,30 x 1, sesenta palos curados de 4 metros de 12 a 15 de diámetro. 5) Notifíquese.

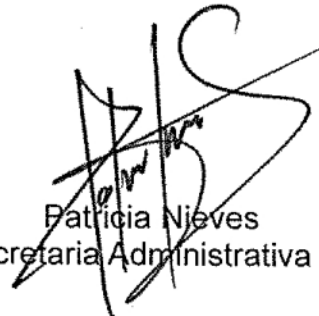
Eexp 2026-88-01-11521 Fiesta Piriápolis a todo carnaval 2027. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberá presentar los deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a encargado de Servicios, Sector Inspectivo de Higiene, Departamento de Movilidad, Seccional de Policía y Bomberos. 4) Se solicita como contrapartida cinco televisores TCL QLED de 75 pulgadas, para ser colocados en dependencias del Municipio. 5) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-14466 Solicitudes varias referentes a sitios de memoria histórica Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se está de acuerdo con la restauración de la marca de la memoria ubicada en Rambla de los Argentinos y Sanabria, se aprueba también la colocación del código QR. No se aprueba un soporte elevado, se debe mantener al mismo nivel en que se encuentra actualmente. Dar conocimiento a Sector Obras. Pase a la Dirección de Derechos Humanos.

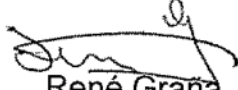
Eexp 2026-88-1-0000254 Reparación y/o construcción de veredas en calle Tucumán fase 1 literal B FIGM. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba la memoria descriptiva. Pase a Gestión Presupuestal. Siga a la Dirección de Descentralización y al Departamento de Planeamiento y Presupuesto.

Eexp 2026-88-01-10822. Audiencia pública, rendición de cuentas para 11/9/2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba la fecha y el contenido expresado en actuación N° 1. Pase a Oficinas Administrativas.

Siendo la hora 13:10 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Patricia Nieves
Secretaria Administrativa



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis